

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon sábado 9 de Diciembre de 1882.

Año X. Núm. 2.918.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 28.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

## CÓRTESES.

### SENADO.

#### Sesion inaugural.

(Día 4.)

Pocas veces se ha visto el Senado tan concurrido como esta tarde.

Todos los partidos representados en la alta Cámara se agitaban en pró de sus candidatos para secretarios y comision de actas.

Las oposiciones se mostraban alentadas por la esperanza, y los ministeriales como seguros del éxito.

A las tres menos cuarto ocupó el sillón de la presidencia el señor marqués de la Habana.

El presidente del Consejo, de uniforme, subió a la tribuna y leyó el real decreto autorizando la apertura de las Cortes.

El jefe del Gobierno declaró abierta la nueva legislatura.

Se leyeron los artículos del reglamento relativos a la eleccion de secretarios y comision de actas, procediéndose a ella inmediatamente.

En la eleccion del primer secretario ha ocurrido un detalle curioso. Un señor senador, por distraccion, colocó en la urna en vez de la papeleta de votacion, un resguardo. Se asegura que el distraido, fué el marqués de Villamejor.

La votacion del cuarto secretario ha ofrecido la particularidad de haber triunfado el conservador señor conde de la Romera contra el demócrata Sr. Comas.

Los ministeriales, como asunto libre y no de disciplina, han votado al candidato de sus particulares simpatías.

El resultado fué el siguiente:

Primer secretario: señor Abascal, 108 votos contra 88, obtenidos por el señor conde de la Romera.

Segundo secretario: señor Fuente Alcázar, 109 contra 67 obtenidos por el señor Merelo, y 4 papeletas en blanco.

Tercer secretario: señor conde de Villardompardo, 102 contra 77 obtenidos por el señor Rubianes, 2 por el señor Comas y 3 papeletas en blanco.

Cuarto secretario: señor conde de la Romera 101 contra 94 obtenidos por el señor Comas: 1 por el señor Rubianes y 4 papeletas en blanco.

El señor presidente invitó a los elegidos a que ocuparan sus puestos, despues de acordar la Cámara un voto de gracias a los secretarios de edad.

Se procedió a la eleccion de comision de actas, resultando elegida la siguiente por 81 votos:

Señores Alonso Colmenares, Suarez Inclán, Saavedra, Bálgora, Gallostra, Maluquer, Ramirez, Carmona y Hernandez de la Rúa.

Ha obtenido un solo voto la candidatura de oposicion, compuesta de los señores Barzanallana (D. José), Polo, Tejada Valdosa, Mena, Alcalá Zazora, Merelo y conde de Torreonaz.

Ha quedado aplazado para mañana el sorteo de las secciones.

## CONGRESO.

La animacion que se nota desde las dos en los alrededores del Congreso manifiesta al público de puertas afuera que el Parlamento ha reanudado sus tareas. El salon de conferencias está atestado de diputados. Un grupo numeroso de diputados de la izquierda rodea al general Lopez Dominguez, candidato de oposicion a la presidencia. Los ministros reciben felicitaciones de los diputados recién llegados a Madrid.

Todo anuncia verdadera animacion política y una legislatura accidentada é importante.

Los consejeros de la corona hablan un lenguaje de concordia, prometen una legislatura reformista y manifiestan confianza en el porvenir.

Las campanillas anuncian a las dos y media que la mesa de edad entra en el salon.

El señor Posada Herrera abre la sesion: el pabellon nacional izado sobre el pórtico anuncia al país que su representacion está funcionando.

La afluencia de diputados es numerosa: todos ocupan sus puestos: los afiliados a la izquierda se sientan confundidos con la mayoría: en el banco azul está todo el gabinete, presidido por el Sr. Sagasta, que viste de gran uniforme.

El presidente del Consejo sube a la tribuna y declara abierta la legislatura de 1882 á 83, en nombre y por encargo del Rey.

Cumplidos algunos trámites reglamentarios, se procede a las votaciones. Los diputados se apiñan al rededor de la tribuna.

Hay mucho ruido. Los señores Cánovas y Castelar se abrazan y se entregan, durante algunos segundos, á efusivos transportes de cariñosa amistad. Despues se repite la escena (no tan acentuada) entre los señores Cánovas y Martos. Los ministros conversan con los mas significados personajes de la oposicion conservadora. Una guerrilla de frases ingeniosas precede a la batalla parlamentaria.

Continúa la votacion y el público de las tribunas se impacienta. La espiritual actriz Gemma Caniberti lamenta desde una de las tribunas no escuchar la espléndida oratoria de nuestros tribunos. Solo oye a D. Alfonso Gonzalez repetir el nombre del Sr. Posada Herrera.

Termina la votacion para presidente, resultando:

Señor Posada Herrera, 223 votos.—Señor Lopez Dominguez, 82.—Señor Ruiz Martinez (D. Rafael), 1.—Señor Rey, 1.—Papeletas en blanco, 2.

Este resultado es vivamente comentado. El gobierno ha obtenido inmenso triunfo numérico y moral. La mayoría felicita al Sr. Posada y a los presidentes.

El escrutinio para las vicepresidencias arroja las siguientes cifras:

Sr. Nuñez de Arce, 216.—Sr. Angulo, 203.—Sr. Gullon, 202.—Sr. Linares Rivas, 65.—Sr. Nuñez de Haro, 1.—El de

secretarios es este: Sr. Rey, 180.—Señor Ruiz Martinez, 115.—Sr. Moral 115.—Sr. Ordoñez, 90.—Sr. Ollas, 8.

La Cámara otorga un voto de gracias a los secretarios de edad, a propuesta del señor presidente.

El señor Posada Herrera dirige la palabra al Congreso en un breve discurso de gracias, por el honor que acaba de conferirle, elevándolo de nuevo a la presidencia.

«Aunque la lengua esté muda, dice, el corazón está vivo y siente. Por eso siento y agradezco el honor que me dispensais.»

«A veces hay en la atmósfera cierta pesadez, cierta elevada temperatura política; pero la cortesía parlamentaria, el muto respeto, la consideracion que todos nos merecemos, consiguen desvanecerla.»

«En el Parlamento han ocurrido y ocurren grandes cambios: yo estoy acostumbrado a ellos, no me asombran y sé que prevalece el patriotismo.»

«A veces esta vida del Parlamento es como una navegacion: lo largo del viaje, la vida íntima, el ver durante mucho tiempo y todos los días la cara de un mismo capitán, todo hace que nos acostumbremos a los mareos y a las molestias de ese viaje, que al fin nos conduce donde queremos ir.»

«Todos los diputados deben contar con la benevolencia de los diputados como estos deben contar con la mía.»

«Todos debemos mirar por el esplendor de la tribuna y alejar la voz de la pasion y del encono.»

Segun acuerdo de la Cámara, las sesiones comenzarán desde mañana a las dos de la tarde. En el orden del día, está señalada la eleccion de comision de actas y el sorteo de las secciones.

Madrid 5 de diciembre.

Los periódicos de oposicion han creído encontrar el desquite de la votacion nutrida del Congreso, en lo ocurrido en el Senado, donde el primer secretario señor Abascal reunió 108 votos por 88 que tuvo el conservador señor conde de la Romera; y dicen los citados periódicos que el gobierno solo reunió mayoría tan exígua a pesar de haber tocado generala llamando a los senadores. Esto es inexacto, pues senador hay en Barcelona que estando hace pocos días en Madrid regresó a la ciudad condal sin esperar la apertura de las Cortes, porque el señor Sagasta le dijo que no haría falta y podía marcharse. Se ha llamado a los diputados que residen en provincias, pero el gobierno no ha hecho ningun esfuerzo para que vengan los senadores. La votacion de la alta Cámara no tenía importancia política como la del Congreso.

¿Habrá debate político en el Senado?

Hay quien dice que nó y que la batalla se empeñará en el Congreso, en cuyo caso no será muy lucido el papel que haga el señor duque de la Torre, pues no se comprende que el jefe de una nueva agrupacion, que hace días se presentaba tan be-

lícosa, si bien la votacion de ayer ha apagado bastante sus bríos, esquivé el debate sobre los principios del grupo que acudilla. En los Parlamentos no se ven tales cosas sin que redunden en desprestigio de los hombres políticos sobre quienes recaen.

La discusion en el Congreso es inevitable. Curioso será oír a Cánovas, Moret y Martos, pues todos ellos estarán en terreno falso; el primero como conservador, el segundo por haber olvidado sus declaraciones favorables a la Constitucion de 1876, y el tercero por haber empujado a sus amigos a la izquierda quedándose él fuera. Para que todo sea extraño é informal en la nueva agrupacion, en sus hombres y en los que la protejen, el señor Montero Rios persiste en no jurar el cargo de diputado, diciendo, segun se refiere, que no prestará juramento de fidelidad al Rey mientras este no le haya prestado a la Constitucion.

El señor marqués de Sardoal tambien se verá obligado a intervenir en el debate, y no es hombre para dejar de hacerlo. El marqués se ha divorciado ya de la izquierda y del señor Moret, y desgraciadamente para este no ha ido solo, pues le han seguido los demócratas dinásticos que mas valen, entre ellos el señor Puigcerver; de manera que con la formacion de la izquierda, los amigos del señor Martos se han quedado sin jefe, pero el señor Moret se ha quedado sin soldados.

Se conoce que los pocos individuos que procedentes del partido constitucional se han ido a la izquierda, están impacientes por recitar sus papeles de oposicionistas, pues en cuanto ha empezado la sesion de hoy ya se han presentado en escena promoviendo un incidente sobre dos dictámenes de actas que estaban en la orden del día de hoy.

No se trata de actas graves, ni mucho menos; de lo que se trata es de promover un debate. Los señores Fernandez de la Hoz y Montilla lo han iniciado pidiendo que no se discutieran los dictámenes, por ser anti-reglamentario. Y sobre esto se ha armado, no un debate, un lío. El señor Canalejas ha echado su cuarto a espadas; lleva pronunciados dos discursos el señor Romero Robledo; el señor Presidente le ha dado algunos quites; ha hablado el señor ministro de la Gobernacion; ha hecho uso de la palabra el Sr. Linares Rivas, quien, creyendo decir una gracia, ha dicho que el Gobierno habia obtenido ayer una numerosa mayoría para prepararle a bien morir, palabras que han sido acogidas con risas y rumores; y así, hablando unos y otros y empeñadas las oposiciones en agotar el incidente, se vá perdiendo una sesion, como si aquellas no tuvieran el debate político para medir sus fuerzas y la Cámara asuntos mas importantes para el país en que ocuparse.

¡Qué afán de discutir las oposiciones! Mejor dicho, ¡qué prurito de perder el

tiempo! El señor Linares Rivas ha presentado una proposición para que se retiraran los dictámenes, y después de discutida, las oposiciones han pedido que la votación fuera nominal, esto es, apoyándose en el derecho que les concede el reglamento, han exigido que se perdiera el tiempo. ¡Y los conservadores se han levantado á pedirlo con las demás oposiciones! ¡Parece imposible que el partido conservador olvide sus doctrinas y descienda hasta el nivel de las oposiciones apasionadas!

Una sesión perdida. Mal empiezan las oposiciones.—S.

Madrid 5 de diciembre.

La fórmula del juramento sufrirá la modificación que durante la primera legislatura sostenía el Sr. Navarro Rodrigo. Así lo declaraba ayer el Sr. Sagasta en el salón de conferencias manifestando que con la reforma no podían ya escusarse de prestar el juramento ó promesa á las instituciones todos los diputados sean cuales fueren sus opiniones ó procedencias si existían escrúpulos de naturaleza religiosa.

El señor Aguilera, diputado de la izquierda dinástica, comisionado por el señor duque de la Torre, celebró acto continuo una conferencia con el señor Montero Ríos, obteniendo de este distinguido jurisperito el compromiso de sentarse en los escaños de la Cámara popular, previa prestación del juramento si con efecto se modificaba la fórmula, puesto que desaparecía el inconveniente fundado en una cuestión de carácter religioso, tanto más cuanto que no existía obstáculo en otro sentido desde la evolución monárquica operada por los elementos de la democracia que forman parte del nuevo partido.

A pesar de la reserva que el señor duque de la Torre guarda respecto del programa que mañana ha de leer en la alta Cámara, debido á la pluma del señor Moret, hemos podido averiguar los puntos que en él se consignan de una manera sintética. Son los siguientes: Constitución de 1869; descentralización lata; libertad de enseñanza, de asociación, de reunión y de imprenta; reformas jurídicas en lo civil y criminal; el jurado, reformas liberales en Ultramar; reformas liberales económicas y una política levantada y cordial con las potencias extranjeras.

Si no estamos mal informados y, con efecto, resulta cierto el programa del señor Duque de la Torre, preciso es convenir en que la izquierda dinástica levanta una bandera que no le pertenece porque sobre ser ese el camino emprendido por los actuales gobernantes no es un secreto para nadie el que los doctores de la nueva Iglesia han consignado á secas en el referido manifiesto la Constitución de 1869 con el propósito de que presentado en su día el proyecto pueda la Comisión parlamentaria proponer las modificaciones que crea convenientes.

De todos modos el debate empezará mañana y de la proposición que presentará el señor Pelayo Cuesta sosteniendo que dentro del Código de 1876 caben todas las libertades, resultará evidenciado para el país la necesidad ó innecesidad del movimiento y programa del general Serrano y las desventajas ó inconvenientes de la izquierda dinástica, dadas sus aspiraciones y procedimientos.

El día parlamentario ofrece muy escaso interés.

En el Senado una brevísima sesión para la elección de secciones.

En el Congreso ocupa toda la atención un incidente parlamentario referente á dos dictámenes de actas que la mesa puso á discusión, los de Benavarré y Rivadeo, que en pasada legislatura quedaron dictaminadas por la Comisión. Las oposiciones han querido hacer un alarde de su espíritu batallador y aprovechando este sencillo asunto se oponen á que los dictámenes sean discutidos, exigen que estos pasen á la nueva Comisión de actas que por efecto de la nueva legislatura ha de elegirse y hablar en ese sentido los señores Romero Robledo, Linares Rivas, Alvarez, Mariño y otros.

El señor Linares Rivas presenta una proposición incidental sobre este punto, la cual se discute y vota, obteniendo el Gobierno 165 votos por 66.—P.

(«Crónica de Cataluña.»)

Asegurábase anoche que «El Norte» publicará hoy una carta del señor marqués de Sardoal, declarando algunos conceptos de los manifestados en la que ayer insertó este periódico y reprodujo «El Liberal».

En esta carta se dirá, según parece, que el marqués de Sardoal no se separa del Sr. Moret, sino que su objeto, al escribir la carta, fué únicamente restablecer en algún pormenor la verdad de lo ocurrido en la reunión celebrada en casa del señor Becerra.

Asegurábase también que el Sr. Lopez Puigcerver ha sido el que ha encontrado la «fórmula» de avenencia entre los señores Moret y marqués de Sardoal, pues no otra cosa supone esta carta que deseamos conocer.

A tal estado llegan hoy las contradicciones de la política, que solo viendo ciertas cosas, puede creerse en ellas.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

«Madrid 4.—Hemos sido objeto de una recepción cariñosa por parte de la familia, amigos y correligionarios los portadores de la corona que á Figueras dedican los catalanes.

La manifestación tendrá lugar el viernes.—Sempau Berenguer»

Madrid 5.—La «Gaceta» publica un tratado de extradición entre España y Mónaco. Inserta asimismo una real disposición declarando improcedente una competencia suscitada entre la Audiencia de Barcelona y el gobernador de Lérida.

Madrid 5.—Ha fallecido el diputado por Sagunto, Sr. Ros.

Anoche se incendió el Monasterio de Piedra temiéndose que hayan perecido dos niños. Faltan detalles.

Ha sido preso por la Guardia civil en Carcasona, el bandido Pancha-Ampla, habiéndolo entregado á la autoridad francesa. El Gobierno ha pedido su extradición.

Madrid 5.—Mañana se iniciará el debate político en el Senado, leyendo el general Serrano la fórmula de la izquierda.

El Sr. Martos ha conferenciado con el Sr. Sagasta acerca de la cuestión del juramento, conviniendo en principio la modificación ó anulación del mismo para facilitar la entrada en la Cámara del señor Montero Ríos.

La mayoría de los gobernadores de provincia felicitan al Gobierno con motivo de la votación parlamentaria de ayer.

Madrid 6.—Se ha extinguido completamente el incendio del Monasterio de Piedra. Se ha encontrado carbonizado el cadáver de un niño.

La «Gaceta» no contiene disposición alguna de interés general.

Madrid 6.—Según «El Correo», se ha aplazado la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

El Gobierno está dispuesto á hacer concesiones en la modificación de la fórmula del juramento parlamentario, en cuanto no se refiera á la parte relativa á la fidelidad del Rey, respecto de la cual será inflexible.

El Sr. Montero Ríos acepta la fórmula como católico, pero como político la rechaza. Los amigos trabajan para hacerle desistir de su resolución.

Madrid 6.—Los diputados cubanos residentes en la Habana telegrafían adhiriéndose á los acuerdos de la mayoría.

Se ha desmentido oficialmente el tropel que se dijo cometido en Avila y que publicó una correspondencia.

Madrid 6.—Congreso: Hay escasa concurrencia. El Sr. Cañellas defiende á las autoridades de Tarragona de los cargos que les ha dirigido el Sr. Bosch y Fustigueira. El señor ministro de la Gobernación niega la existencia del caciquismo y de los crímenes que supuso el mismo señor Bosch y Fustigueira cometidos en Tarragona y Valencia. El Sr. Bosch insiste.

Procédese luego al sorteo de secciones.

La mayoría de los diputados abandonan la Cámara para trasladarse al Senado, donde comienza el discurso del general Serrano.

Madrid 6.—El general Serrano explana su anunciada interpelación, acusando al Gobierno de no haber cumplido las promesas formuladas en la oposición, ni el programa constitucional. Después de su discurso, lee el programa de la izquierda.

Al señor duque de la Torre le contesta el Sr. Sagasta.

La concurrencia en la alta Cámara es extraordinaria.

Madrid 6.—En el programa de la izquierda leído por el general Serrano se declara que la bandera del nuevo partido es la misma que los constitucionales proclamaron en la oposición. Encarece la necesidad del concurso de todos los partidos para consolidar la libertad. Enumera las reformas que se propone plantear el nuevo partido, que comprenden la instrucción pública, el ejército, la marina, la rebaja en los impuestos, la reconstitución del crédito público, el restablecimiento del matrimonio civil y el sufragio. Termina el programa sometiéndose el nuevo partido al fallo de la opinión.

Madrid 6.—El señor Sagasta, contestando al general Serrano, dice que acepta el programa menos lo referente á la Constitución de 1869, que, admitida en época revolucionaria como medio de transacción, no pueden aceptarla hoy los sinceramente monárquicos porque menoscaba el prestigio del monarca.

El general Serrano rectifica.

Madrid 6.—Senado.—Pronuncia un breve discurso el señor Orovio explicando la conducta de los conservadores en favor de la izquierda.

El señor Pelayo Cuesta apoya una proposición pidiendo que el Senado declare inconveniente toda reforma de la Constitución que menoscabe el prestigio de las instituciones. Puesta á votación, se aprueba por 161 de unanimidad.

#### Gacetilla.

Por una repentina indisposición del tenor señor Cesari tuvo que

suspenderse ayer la representación de «L' Ebreá» cuando ya estaban fijados los carteles y vendidas todas las localidades de nuestro teatro. A ruego del señor Crotti, el señor Mongini se prestó á cantar el Hernani, y apesar de las dificultades que aquella ópera ofrece para un tenor ligero, y de no permitir la premura del tiempo un ensayo previo, el señor Mongini logró salir airoso de su empeño, mereciendo justos aplausos del público por el buen gusto, expresión y seguridad con que cantó su parte. No nos ocuparemos detenidamente de cada uno de los demás artistas que cantaron la ópera, por haberlo hecho ya al reseñar su primera representación, y diremos tan solo que tanto la señorita Scossa como los señores Alberti y Crotti, estuvieron muy felices en sus respectivos papeles, siendo repetidas veces aplaudidos por el público; que los coros y la orquesta nada dejaron que desear y que el conjunto de la ópera dejó muy complacida á la numerosa concurrencia que asistió á nuestro coliseo.

Esperamos que repuesto el señor Cesari de su accidente, se podrá cantar mañana «L' Ebreá» para cuya representación quedan ya encargadas la mayor parte de localidades.

Se activan los ensayos del «Faust» para ponerlo en escena la semana próxima.

**Con motivo de haber sido ayer** los días de la señora doña Concepción del Castillo esposa del señor Coronel del regimiento de Mindanao, la música de éste la obsequió en la noche del jueves con una brillante serenata que duró hasta la una de la madrugada. Sabedores algunos amigos íntimos de la casa, de la serenata expresada, se presentaron en aquella al objeto de oír los acordes de la música, siendo obsequiados por los dueños con té y profusión de pastas y dulces, bailando las pollas alegremente al compás de las diferentes piezas que se tocaron. El Coronel señor de Campana así como su apreciable señora y simpática hija hicieron los honores de la casa con la finura que les distingue, saliendo la extraordinaria concurrencia que acudió muy complacida de las distinciones de que fueron objeto por parte de los referidos señores.

**Con notable pompa y esplendor** se celebró ayer en la parroquia de San Francisco de Asís, la festividad de la Santísima Virgen María en su concepción, cuyo culto oportunamente anunciamos.

Al anochecer de la víspera de tan gran día, cantáronse solemnes completas, y á la mañana siguiente, tuvo lugar la Misa de Comunión general que fué amenizada con el canto de unos bonitos motetes por la escolanía de dicha parroquia. Acercáronse á la Sagrada Mesa con actividad edificante un número considerable de fieles, entre los cuales vimos con gusto á los acogidos de ambos de la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Más tarde, se cantó la Misa mayor á cuarteto, en la que fué celebrante el Rdo. señor Cura-Económico de la misma iglesia, y ocupó la Sagrada

cátedra el pbro. D. Lorenzo Pons, ensalzando con la propiedad y elocuencia que le son propias, á la siempre pura María. La orquesta y cantantes desempeñaron satisfactoriamente su cometido

Por la tarde, cantadas visperas solemnes, organizóse la acostumbrada procesion que, á la verdad, fué muy lucida. Asistió á este piadoso acto el Clero parroquial de esta poblacion con las escolanias y cruces respectivas, dando la escolta de honor á la gloriosa Virgen, un piquete de tropa del regimiento de Mindanao que guarnece esta plaza. Durante el trayecto, alternaron con el canto de las bellísimas estrofas *Ave-Maris stella* los armoniosos acordes de la brillante banda de música del citado Regimiento, y llamaba justamente la atencion de los fieles una preciosa imágen de la excelsa Virgen, propiedad de las beneméritas hijas de San Vicente de Paul, que ricamente ataviada era llevada en andas por los Hermanos de la tercera orden del Seráfico Patriarca de Asis.

De vuelta que estuvo la procesion, se cantó una solemne *Salve*, dándose con esto fin á la gran festividad de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

El templo, adornado con magnificencia, presentaba un efecto sorprendente y de un modo especial el altar mayor, cuya iluminación era espléndida y profusa.

**Mañana saldrá de este puerto** para el de Cartagena con el objeto de entrar en dique para pintar y limpiar sus fondos la fragata de guerra «Sagunto» que despues volverá á incorporarse á la escuadra de que se encuentra formando parte.

**Mañana se pondrá en escena en** nuestro coliseo la ópera «L' Ebreá»

**Persigulendo la guardia civil** de este puesto un robo de carneros que se decia se habia cometido en una de las fincas del término de esta ciudad, ha tenido conocimiento de otro de frutos del que ha dado parte al Juzgado de primera instancia poniendo á su disposicion al supuesto autor del hecho y cuyo tribunal se encuentra instruyendo la causa correspondiente. Los carneros que se decian robados, fueron encontrados en un predio inmediato.

**La fragata «Zaragoza» que el** día 6 del actual salió de Malta para este puerto, tuvo que suspender su viage á causa del mal tiempo que reinaba en aquellas aguas.

**Por causa de espacio hemos** tenido que suspender la revista de la magnífica funcion religiosa que las Hijas de Maria celebraron ayer en la Parroquia de Santa Maria la cual publicaremos en el próximo número.

**En la noche de hoy en el «Casino Mahonés»** tendrá lugar el baile de que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números.

**Despues de una penosa travesía** ha llegado á las siete y media de esta mañana á Palma el vapor «Menorca» encontrando allí detenido esperando abonance el tiempo el vapor-correo de Valencia «Union»

**La Conferencia de caballeros** de San Vicente de Paul establecida en esta ciudad, celebró anoche Junta general, á la que asistieron, además de los sócios, vários Sacerdotes y otros Señores préviamente invitados.

Siendo tan notorios los inestimables beneficios que esta obra presta á la humanidad, de desear seria que tomara en esta poblacion mayor incremento, y por lo mismo que todos los que están en el caso de hacerlo le prestaron decididamente su concurso.

**En la noche de anteayer** encontrándose de centinela en la cárcel de esta Ciudad un soldado del Regimiento de Mindanao tuvo la desgracia de que disparándosele, sin que se sepa como, el fusil, le atravesase la mano izquierda fracturándole el proyectil los huesos de los dedos índice y media. Inmediatamente despues que se tuvo conocimiento del hecho se presentaron en el sitio de la ocurrencia los Sres. Coronel del espresado cuerpo, Alcalde y Teniente de la Guardia Civil. El herido curado de primera intencion por uno de los dos facultativos del referido cuerpo fué trasladado en una camilla acompañado del cuerpo de serenos de esta ciudad al Hospital militar de esta plaza.

**Por parte telegráfico se sabe** la feliz llegada á Puerto-Rico del vapor trasatlántico *Santiago*.

**A las once de la noche de ayer** dejó caer anclas en este puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor-correo *Nuevo-Mahonés*.

**El soldado del Regimiento de** Mindanao á que nos referimos en otro lugar de este número es el mismo que dias atrás cayó al mar frente la Aduana de este puerto.

**A las tres de la madrugada de** ayer cayó sobre esta Ciudad un fuerte chaparron amaneciendo el dia lo mismo que hoy encapotado con tendencias á las lluvias.

**Calmado el temporal que ha** reinado estos dias, los buques de nuestra escuadra fondeados en este puerto guindaron ayer sus masteles; y con motivo de la festividad del dia, se hallaron engalanados haciendo las salvas de ordenanza las baterías de la fragata «Numancia»

**A causa de lo desapacible del** día de ayer la música del Regimiento de Mindanao tuvo que retirarse del paseo de Isabel II donde estaba tocando como de costumbre.

**Esta noche tendrá lugar en** nuestro Coliseo el primer baile de máscaras.

**A las cuatro de la tarde de ayer** salió para Palma el vapor-correo «Menorca»

**Don Ramon Rodriguez Delegado**, juez que era de la ciudad de Cáceres, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de este territorio; y fiscal de lo criminal don Eduardo Echevarría y Sacanellas.

**Nada menos que á 1.200,000** pesetas se hace subir el ingreso que ha tenido la caja del Tesoro en esta provincia, durante el mes de Noviembre último.

**Desde el 5 hasta el dia 15 del** que rige, queda abierto el pago de la mensualidad de Noviembre último á la clase pasiva que tiene consignados sus haberes sobre la Tesorería de esta Provincia.

**Se ha consultado á la direccion** de Rentas respecto á la clase de papel que debe emplearse en los repartimientos formados por los pueblos para hacer efectivo el respectivo cupo de consumos.

La direccion ha acordado declarar que los citados repartimientos se hallan comprendidos en la disposicion de la ley del timbre de que se hace mérito, debiendo emplearse por tanto en los mismos papel de 75 céntimos, clase 12.ª.

**Las funciones recreativas que** tendrán lugar mañana por la noche en las sociedades son las siguientes.

Consey.—La zarzuela «La gallina ciega», un ária cantada por el tenor señor Blanch y la pieza «El lucero del alba».

Circo.—La pieza catalana «Cura de moro» y las zarzuelas «Picio, Adán y Compañía» y «El hombre es débil».

Recreo.—Las zarzuelas «Entre mi muger y el negro» y «El peluquero de Ficarra».

Isleño.—La zarzuela «Jugar con fuego». Terminando en todas ellas con baile de sociedad.

**La Sociedad de los ferro-carri-** les de Almansa á Valencia y Tarragona en junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el 10 de Noviembre acordó que se reparta desde luego á las acciones de esta Sociedad el diez por ciento del capital nominal de las mismas, sus tenedores pueden presentar con las correspondientes facturas el cupon n.º 12, por el que se pagará el pago de dicho dividendo activo, debiendo unir al mismo cupon los anteriores que dichos títulos conserven, y que no se citan por no ser en todas las acciones su numeracion correlativa, quedando desde luego todos anulados á partir del n.º 12.

Las facturas se presentarán en los puntos siguientes:

En Madrid: Excmo. señor marqués de Campo, Recoletos, 14.

En Valencia: Oficinas de la Sociedad establecidas en la estacion de aquella ciudad.

En Barcelona: D. Angel J. Baixeras, Fontanella, 9, principal.

En los mismos puntos se verificará el pago, previa comprobacion de los cupones; advirtiéndose que las acciones que no tengan el sello de haber sido confrontadas, deberán presentarse préviamente para su reconocimiento y sello.

Despachadas ya las facturas hasta el n.º 70 inclusive, se avisa á los interesados

que pueden pasar á recoger su importe en los dias y horas de costumbre. Barcelona 1.º de diciembre de 1882.

**Los pasajeros salidos ayer tarde** para Palma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Juan Ginard, Miguel Veny, Joaquin Mayor, esposa y dos hijas, Gerónima Roca, una hija y una sirvienta, Sebastian Bestard, Rafael Roger, Lorenzo Martin Pons, Francisco Roger, Manuel Vinent, Pedro Cabello, Saturnino de Gondra, Miguel Mesquida, Hipólito Tejera, Antonio Pons, Mateo Pujol, José A. Basoa, José Leston, Andrés Simon Muñoz, Fernando Lorenzo, y Eduardo de Oda.—Total 25

**Cartas detenidas en la oficina** de correos durante el mes de Noviembre:

*Por desconocidos.*

D. Angel Aries.  
D.ª Dolores Pinos.  
D. Gregorio Arausaez.  
» Manuel Romerales.  
» Francisco Gomez.  
» Bartolomé Massanet.  
» José Lema.  
D.ª Elisa Granell.  
D. Miguel Flaquer.

*Por falta de franqueo.*

D.ª Concha Perez.—Cuba.  
D. Emilio Seris.—Id.  
» Faustino Abaroa.—Id.  
Sr. Coronel regimiento Reina.—Id.  
D. Jaime Massanet.—Puerto-Rico.  
» Angel Villanueva.—Manila.  
» Ramon Leiro.—Id.  
» Ildelfonso Vercelu.—Guardanar.  
D.ª Enriqueta Senteu.—Cádiz.  
» Francisca Sala.—Barceloneta.

**Los pasajeros llegados en el** vapor-correo «Nuevo Mahonés» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Juan Buxó, Francisco Buxó, José Sanchez, Mateo Fernandez y esposa, Ana Mir, Enrique Lopez, Purificacion Lumera, Ramon Sales, Francisca de Terrés, Juan Costa, Francisco Manrat, Cristóbal Bernardas, Salvio Capella, dos Guardias civiles, Rosa Martinez, Ricardo Alfós, dos soldados, y Francisco Ginara y un niño menor.—Total 22.

DE ALCUDIA

D. José Marsell, María Alemañy, Juan Payeras, esposa y un hijo, José Alvarez, Sebastian Bagur, y Manuel Cordero.—Total 8.

**Conforme estaba anunciada, se** estrenó ayer noche, en la sociedad «El Isleño», la gran zarzuela en tres actos «Jugar con fuego» debutando en ella el señor Martí, quien ha sido contratado de barítono para completar la compañía que en la misma actúa. Dicho señor interpretó con bastante regularidad el delicado papel de Marqués de Carabaca, sobresaliendo en el duo de mismo y tiple del segundo acto, donde se interviene el juego de la carta y la infamia del expresado, logrando dejar al público enteramente complacido, y satisfechos nuestros deseos de verle pisar por tercera vez las tablas de nuestro teatro. Del restante de la compañía nada diremos, pues, sabido es el alcance que dán á las piezas que les confian, y el buen provecho que de ellas sacan.—P.

TELEGRAMAS PARTICULARES  
DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 7.

El Sr. Mosquera ha pronunciado un discurso defendiendo la Constitución de 1869 y recordado al Señor Sagasta la época de 1874 en que fué ministro con él. Dice que el tiempo y las circunstancias harán que por los procedimientos legales las Cortes con el Rey resolverán el problema que hoy se propone la izquierda y que la base de la Soberanía Nacional es para la Monarquía mucho más sólida que en la que se apoya del derecho divino hereditario; considerando por último la proposición del Sr. Pelayo Cuesta como atentatoria á los fueros del País.

El Sr. Sagasta contestando al ex-ministro Mosquera dice que si se prestó á formar parte del Gobierno provisional fué porque en aquellos momentos peligraba la Pátria que deseaba salvar y con la idea de que habiendo Pátria habría también Monarquía. Censura duramente el que se traten de imponer condiciones á la Monarquía y dice que los radicales perdieron á D. Amadeo, perdieron la República y perderían mil veces una y otra en que fuesen Poder, y termina manifestando que teniendo calma los izquierdistas podrán gobernar con los Constitucionales.

Puesta á votación la proposición fué desechada por un «No hay lugar á deliberar» por 126 votos contra 61.

Madrid 7.

Los Sres. Labra, Carvajal, Pedregal, Portuondo, Baselga y otros han obsequiado á D. Nicolás Salmeron con un almuerzo en el que se ha hablado de política y de la union republicana.

Bolsin 27'75

Madrid 9.

En un discurso pronunciado en una reunion coalicionista aconsejó el Sr. Salmeron que todos sus correligionarios tuviesen una misma aspiración puesto que las divisiones del partido republicano mataron la República. La Constitución de 1869, ha dicho alcanza á todos los intereses sociales y por tanto debemos mantener enhiesta su bandera depeniendo odios y prevenciones. No tenemos, ha continuado diciendo, simbolismos ni los queremos pero necesitamos de todos los elementos sociales puesto que sin ellos no puede vivir la República; no debiendo dejarse ni el interés de uno solo sin respetar y siendo necesario elevar el cuarto estado á la altura de Ciudadanos. Lamento las deserciones de algunos de nuestros correligionarios y no creo que debemos apelar á la fuerza mientras nuestros derechos sean reconocidos, debiendo emplearla en el caso que tengamos la mayoría de la Nación que será cuando tengamos derecho á imponernos. La República se perdió el 23 de Abril por haberse separado los radicales. Soy radical en principios y conservador en procedimientos. El Sufragio universal vale mas que el cetro de los Reyes. Proclamemos todos el sufragio universal y la Soberanía del pueblo y facilitemos la necesaria union entre todos los republicanos. Ha manifestado por último que antepone lo primordial á lo secundario y piensa siempre que un adversario es un español que puede convertirse en republicano.

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

Santa Leocadia virgen y mártir.

## CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en el Cármen.

En las tres iglesias parroquiales mañana á la misa mayor habrá sermón deadviento. Por la tarde en la de S. Francisco de Asis continuará el devoto y solemne Novenario en honor de la Purísima Virgen con sermón todos los días por diferentes oradores sagrados.

En la del Cármen por ser segundo domingo de mes, despues de vísperas hay procesion y Smo. Rosario.

En las Concepcionistas, esposicion de S. D. M. por la tarde con los acostumbrados actos de desagrios propios de Adviento y sermón por D. José Sintes Vicario.

Lúnes y demás días continuarán los solemnes cultos tributados á la Inmaculada María en S. Francisco y en las Concepcionistas al anocheecer.

## Santo de mañana.

Nuestra Señora de Loreto.

## Seccion comercial.

Barcelona 7.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int. . . . .	27'600
4 p. $\infty$ amortizable . . . . .	77'000
Billetes hipotecarios Cuba. . . . .	98'900
ACCIONES.	
Orensas. . . . .	40'250
B. Hispano Colonial. . . . .	81'870
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	115'870
Fer.-Car. del N. de España . . . . .	116'000
F-C de Alicante. . . . .	105'500
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. $\infty$ . . . . .	65'750
F-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	48'750

## ANUNCIOS.

Junta Inspectorá del Censo electoral para diputados á Cortes.

Continuación á las anotaciones de Alta y baja hechas en el Censo electoral para Diputados á Cortes.

## EXCLUSIONES

## Seccion de Alayor.

- D. Juan Febrer, Por fallecimiento.
- » Juan Olives Olives, por idem
- » Antonio Orfila Pons de Juan, por idem
- » Matias Pons Juanico, por idem
- » Juan Pujol Fiol, por idem.
- » Antonio Roselló Sintes, por idem
- » Lorenzo Villalonga Mascaró, por idem

## Seccion de Ciudadela.

- D. Cristóbal Alzina Mesquida, por idem
- » Salvador Gutierrez Velasco, por idem
- » Francisco Calafat Torres, por idem
- » Juan Moli Moll, por idem.
- » Jaime Forrias Campins, por idem
- » Antonio Triay Maurant, por idem.

## Seccion de Villa-Carlos.

- D. Juan Villalonga Tudurí, por idem.
- Mahon 9 Diciembre 1882.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Sociedad anónima mútua de Depósitos y amortizaciones. Barcelona

Los poseedores de los Bonos números 2053 y 2070 de la série G., espendidos en esta ciudad, podrán pasar á cobrar las cien pesetas importe de la amortización que ha tenido lugar en Barcelona el 30 Noviembre último en la oficina del infrascrito corresponsal, calle del Castillo n.º 43.

Las listas del 2.º sorteo referido están de manifiesto en las espendedurias de los citados bonos:

Tienda de Juan Cursach calle Arravalleta.

Estanco del Sr. Carreras, idem.  
D. Antonio Hernandez calle Hannover.  
Mahon 9 Diciembre de 1882.—P. B. Valls.

## Casino El Consey.

Los Sres. Socios que quieran tomar parte á los dos billetes que esta Sociedad juega en el sorteo de Navidad pueden presentarse desde mañana á las 9 de su noche hasta el Domingo 17 del que cursa, á las doce de su mañana al Conserje de la misma que les facilitará las condiciones estendidas al efecto y el correspondiente recibo.

El citado día 17 y á la hora indicada podrán los Sres. Socios suscribirse por nuevas cantidades, siempre que el importe de los dos billetes no hubiesen quedado cubiertos.—Mahon 8 Diciembre 1882. P. A. de Junta de G.—El Vice-Serio, Sebastian P. Seguí.

\* \* \*

Seguendo la indisposicion de la Señora Cartaña la Sociedad se vé obligada á poner en escena mañana domingo la zarzuela en 2 actos titulada.

«La Gallina Ciega»

Seguirá una aria cantada por el tenor Sr. Blanch.

Y finalizará la funcion con la divertida pieza.

«El Lucero del Alba»

Y baile de Sociedad.—Mahon 8 Diciembre 1882. El Srio de la C. R. Sebastian Pons Seguí.

## Casino Circo Industrial.

La Junta Directiva de este Casino habiendo acordado jugar un billete número 37,073, de la Loteria Nacional del día 23 del mes actual pueden los socios interesar tres rs. plata en dicho Billete hasta el día 18 del propio mes.

En dicho día se procederá á la venta de las partes que resulten sobrantes á los socios que las soliciten. Mahon 7 Diciembre 1882. Pedro Riudavets Serio.

## En venta

Lo están las casas siguientes: calle de S. Juan n.º 35 y 37.

Sta. Cecilia n.º 7.

S. Luis Gonzaga n.º 4.

Id. id. n.º 8.

S. Carlos n.º 9.

Infanta n.º 123.

Sta. Rosa n.º 44.

Informarán calle S. Roque n.º 4.

## Para vender

Lo está la casa calle de Pescadores número 25, 27 y 29.

Para su ajuste dirigirse calle de Deyá número 31.

## GRAN BARATO

solo por algunos

días en loza y cristal. Plaza de la Pescadería n.º 23.

Gran surtido de loza y cristal á precios módicos.

Vasos de todas clases: botellas des de a real y medio uno á 6: espejos grandes á 4 rs. uno: Escupideras de cristal para salas á 14 rs. par: cuchillos de mesa: batidores y peines: porta monedas petacas: jmelos vinagras completas.

Servicios completo tanto en loza como en cristal: vajillas en filete coral y azul.

Las personas que deseen remitirlo á otros puntos la casa se encarga de empacar gratis el género comprado.

## Coches de Alayor.

Desde hoy los precios que rejirán serán los siguientes:

Ida y vuelta 5 rs. vn.

Ida ó vuelta sola 3 Idm.

## Arboles frutales.

De todas clases á 25 céntimos de escuela. Negros, 15.

## TEATRO.

Compañía Lírico-italiana.

Funcion para Mañana Domingo 10 Diciembre 1882.

3.ª de Abono. 4.ª Série.

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos

## L'EBREA.

Se esta ensayando para ponerse en escena la ópera «Faust».

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

## JARABE IRABANO MODADO DONA MARI

Nuestro JARABE ha sido preconizado por varios acreditados facultativos que han tenido ocasion de probarlo en su numerosa clientela considerándolo de virtudes superiores á los demás preparados yodados, aceites de higado de bacalao, etc. etc. para combatir las enfermedades escrufulosas, linfátismo, raquitismo, palidez, afecciones de la piel y todas las que dependan de pobreza, ó de un vicio ó acritud de la sangre.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomár y Uriach, calle Moncada número 20.—Barcelona.

## EL CHOCOLATE JUNCOSA.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles: FÁBRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fabrica: calle de Fernando VII, n.º 10 BARCELONA. Los pedidos á la Confiteria la Palma.—Mahon.